

Elena Otero-Novas Miranda

—Secretaria del Consejo, Consejera y Directora de Asesoría Jurídica, Regulación y Seguridad Corporativa de Vodafone España, desde septiembre de 2017.

El Grupo Vodafone es uno de los principales Grupos de telecomunicaciones del mundo. Vodafone España es a su vez uno de los principales operadores convergentes (fijo, móvil y contenidos) de telecomunicaciones en España.

—Amplia experiencia y participación en Consejos de Administración, materias de Derecho societario y Gobierno Corporativo de Empresas y Fundaciones, operaciones corporativas y financieras, y contratación mercantil.

—Como Abogado del Estado en excedencia, cuenta también con amplia experiencia procesal, así como en materias de Derecho Público económico y tributario, regulatorio y competencia.

—Experiencia y actividad como árbitro y como Abogado en arbitrajes nacionales e internacionales.



Experiencia profesional

Secretario General del Consejo y Directora General de Asesoría Jurídica de Sacyr S. A. desde junio de 2012 a septiembre de 2017.

Sacyr es una empresa cotizada y multinacional española del sector de las infraestructuras y servicios. El Grupo Sacyr también contaba con divisiones inmobiliarias (Vallehermoso) y patrimoniales (Testa), que fueron objeto de procesos de paulatina desinversión durante el periodo 2013/2015.

Abogacía del Estado

—Abogado del Estado en activo entre mayo de 1993 y mayo de 2012, con destinos y funciones tanto consultivos, como contenciosos; entre otros, la Audiencia Nacional (1998/2005) y el Tribunal Supremo (2005/2012).

Su trabajo como Abogado del Estado estuvo centrado en asuntos y áreas de naturaleza económica: tributario, regulatorio, competencia, mercado de valores, Banco de España, responsabilidad patrimonial del Estado, etc.

Ejercicio Privado de la Abogacía

—Desde 1996 (y hasta el 31 de mayo de 2012 compatibilizándolo con sus funciones como Abogado del Estado en activo) ha venido también dedicándose al ejercicio privado de la profesión de Abogado en el ámbito empresarial. Con foco en empresas familiares de tamaño relevante en sus respectivos sectores. En asuntos tanto contenciosos, como consultivos.

—En el periodo diciembre de 2004-noviembre de 2012 ha sido Secretario General y de los Patronatos de la Fundación Universitaria San Pablo CEU y de sus tres Universidades (Universidad San Pablo de Madrid, Universidad Cardenal Herrera de Valencia, Universidad Abat Oliba de Barcelona).

La Fundación U. San Pablo CEU es la cabecera del Grupo CEU, primer grupo educativo privado español.



Formación

Estudios Universitarios

—Licenciatura de Derecho en la Universidad Complutense de Madrid con Sobresaliente y Premio Extraordinario de su promoción (1991).

Cursos y certificados

—Certificate in Banking and Finance, City of London Polytechnic, 1988

—Programa enfocado, Finanzas Corporativas, IESE Business School, 2013

—Programa enfocada en Consejos de Administración, IESE, 2016 Idiomas

—Certificate of Proficiency in English, University of Cambridge.

—Certificat de Langue et Civilisation Françaises, Niveau Supérieur A, La Sorbonne.

Nacionalidad

Española.

Idiomas

Español (lengua materna).

Inglés y francés nivel muy alto.



Otras actividades profesionales

- Presidenta de la Corte española de arbitraje perteneciente a la Cámara de Comercio de España, desde abril de 2019.
- Desde noviembre de 2012 a 2019 ha sido Patrono de la Fundación Universitaria San Pablo CEU y de sus tres Universidades.
- De 2017 a 2019 ha presidido la Comisión de mujeres del Club Español del Arbitraje.
- El Club Español del Arbitraje es una asociación para la promoción del arbitraje como forma de resolución de conflictos, con foco en España, Portugal e Hispanoamérica. Tiene más de 900 miembros pertenecientes a más de 41 nacionalidades.
- Es autora de numerosas ponencias y artículos sobre temas jurídicos y sociales.